

ACTA CONSEJO DE CAMPUS AMPLIADO N°07/2021

Miércoles 11 de agosto 2021, 15:00 horas

Plataforma Teams.

Preside la reunión: Directora General del Campus Los Ángeles, Dra. Helen Díaz Páez

Asisten: Subdirector Académico y Estudiantil, Dr. Mauricio J. Rondanelli Reyes; Director Escuela de Ciencias y Tecnologías, señor Jorge Sandoval Reyes; Directora Escuela de Educación, Dra. Xeny Godoy Montecinos;

Sres. Directores de Departamentos:

Dra. Laura Torre Rivera, Dr. Rafael Zapata Lamana, Dr. Rubén Abello Riquelme, Pablo Novoa Barra, Fernán Vásquez González, Dr. Guido Staub.

En representación de la Decana Facultad de Enfermería Dra. Vivian Jofré A, asiste el jefe de carrera Juan Francisco Oliva.

Representante estudiantil: Pdte. Osvaldo Azocar.

TABLA CONSEJO DE CAMPUS N°7

1. Planificación retorno gradual.

La directora inicia la reunión, señalando que la reunión que sostuvieron con la Federación de Estudiantes del Campus va de la mano de todo este proceso que se está generando al interior de la universidad, de un retorno gradual hacia el funcionamiento al interior de las universidades que está respaldada por las ordenanzas de la superintendencia de educación superior.

Durante la semana pasada se envió a cada una de las reparticiones, que, si ustedes tuvieron tiempo de revisarla, de debieron dar cuenta que viene una indicación específica a las instituciones de educación superior de avanzar hacia la normalización de sus actividades.

Vienen algunos párrafos que nos parecen preocupantes, donde se incorpora inclusive, que la docencia no presencial esta solamente justificada en los casos de fase 1 y cuarentena.

Sin embargo, nosotros tenemos claridad que la universidad ya en la declaración y en el establecimiento del segundo semestre, indicó un funcionamiento mixto o híbrido, eso quiere decir que nosotros ya hemos informado a la superintendencia, que el funcionamiento de la docencia de pregrado y postgrado dentro de la universidad, va a ser en un formato mixto con actividades presenciales y no presenciales, en donde el foco y el énfasis viene orientado inicialmente a las actividades que hayan quedado rezagadas de procesos anteriores, actividades prácticas que sean imprescindibles y no se pueda virtualizar, para lo que es la adquisición de las competencias declaradas en los planes de estudios, y además, aquellas que puedan generar un efecto perjudicial sobre la titulación de los estudiantes.

En esos casos tenemos una obligación imprescindible de iniciar las actividades en formato si es presencial, híbrido si es híbrido para que para que esto se concrete.

En los otros casos se nos ha indicado que podemos seguir manteniendo la docencia en formato no presencial, si esto ha cumplido con los objetivos, y las actividades que sea necesario generar en forma presencial irán migrando hacia la presencialidad.

Esta reunión tiene por sentido comunicarles a ustedes, precisamente, y recibir la retroalimentación de ustedes con relación a este proceso de retorno gradual.

Informaciones generales:

Coincidente con lo que ustedes mencionaban, hoy día nos compartió, sabe que los dos directores de escuela ya tienen esta información en sus manos.

La rectoría nos compartió el siguiente informe, que establece cual es el porcentaje de estudiantes de los tres Campus, que hoy en día han pasado por el proceso de vacunación Covid.

Según la gráfica y al revisar estos antecedentes, lo que se puede detectar muy rápido es que tenemos más de un 90% de los estudiantes que ya están con su proceso de vacunación, inclusive podemos llegar a estar entre un 90 y 95% en el caso del Campus Los Ángeles.

Este escenario nos permite y lo hace mucho más asequible al retorno en actividades de docencia para con los estudiantes.

Es importante para nosotros, ponerlos a ustedes en antecedentes de esta realidad al interior de los estudiantes, considerando que el proceso de vacunación es un proceso voluntario.

Con este porcentaje de estudiantes ya vacunados, creemos que el camino gradual y bastante paulatino hacia una normalización de las actividades en la nueva forma que estableció la pandemia.

Porque digo en la nueva forma, porque también hemos conversado mucho, que el sistema híbrido probablemente va a ser la forma de docencia del futuro, y ya las situaciones anteriores donde todos debíamos desarrollarlo en un sistema presencial, van a ser la metódica de trabajo que van a quedar en el pasado.

Adicionalmente como Campus, hemos generado un proceso con el personal administrativo y de servicio de retorno gradual, durante la semana pasada y esta semana, hemos estado desde la dirección del Campus en forma presencial, todos los días y hemos generado distintas reuniones con el personal de servicio y administrativo.

El personal de servicio en general se está estableciendo, en sistemas de turnos para que ellos retornen a sus actividades en formato presencial.

Quiere recordar que entre los documentos que les fueron enviados, en cuanto a los lineamientos para el retorno establecido por el Comité de Crisis, se ha determinado que en la fase 4, de acuerdo con el cuadro implementado por este comité, todas las actividades que sean consideradas por las jefaturas directas como actividades críticas o necesarias deben retornar.

Muestra cuadro resumen que entregó el Comité de Crisis para este periodo. (da lectura).

Con este cuadro en mente, nosotros hemos iniciado el retorno.

Personal de servicios se está incorporando a sus funciones y se están ajustado los horarios de presencialidad dentro del Campus.

Personal laborante, se han generado reuniones con todos ellos y se les ha solicitado volver a las dependencias, porque hay laboratorios que llevan un año y medio cerrados, donde no se han hecho mantenciones, donde no se han hecho ni siquiera, lo planteo en la reunión con ellos, no se han abierto las puertas, porque no han estado las personas a cargo, y nosotros con el personal mínimo que estábamos funcionando, no era una prioridad hacer uso de esos espacios.

No se han hecho las revisiones de los reactivos y la actualización, y todos sabemos los de las áreas de las ciencias naturales y ciencias básicas, que los reactivos hay que revisarlos y hay que dar de baja aquellos que están caducados y hay que generar el contacto con MATPEL.

No se han hecho las actualizaciones de los equipos que están en su interior, ni tampoco se han puesto a punto ni se ha evidenciado el funcionamiento de tales equipamientos. Por lo tanto, a todos los laborantes se les ha solicitado el retorno a sus funciones, con algunos resguardos también, aquí también quiere mencionarlos, existen una cierta cantidad de elementos que es necesario mantener en este retorno gradual.

Sugerencias que se ha hecho desde Concepción:

1°. Como ha sido tanto el tiempo y hay personas que llevan año y medio en sus casas sin retornar a sus trabajos, es contraproducente generar un retorno a un horario normal abrupto. Hay personas que realmente durante un año y medio no han desempeñado sus funciones contractuales con la universidad, por lo tanto, en esos casos para no generar un problema que también pueda transformarse en una situación psicológica y con perjuicio con las situaciones que se han dado a nivel familiar, lo que se está sugiriendo es generar turno y un proceso vaya increchendo a la presencialidad ya con una situación más de normalidad, viniendo dos o tres días a la semana en esta primera etapa, si en la fase en que nos encontramos no cambia y no disminuye, no vamos en retroceso lleguemos a una normalidad de funciones.

2° Llegar a acuerdo con las personas en el entendido de los traslados, aquellos que vivan en situaciones de mayor distancia, con dificultades en la movilización, sobre todo en servicio de movilización pública, llegar a acuerdo en los horarios para que ellos no tengan dificultades con su sistema de movilización en el trayecto hacia el trabajo y en el retorno, dicho de otra forma, aquellas personas que la locomoción de sectores rurales ha disminuido su frecuencia y está terminando los servicios a las 4 o 5 de la tarde, el llamado es a generar un turno que no trascienda de esa hora, para que tengan la posibilidad de movilizarse a sus casas.

3° El tercer resguardo tiene que ver con los padres y cuidadores. Aquellas personas que tienen bajo su cuidado a menores de 11 años, se ha solicitado proveer flexibilidad horaria, llegar a acuerdo con los turnos, de tal manera de que puedan retomar sus funciones y que le permitan compatibilizar sus roles, considerando que todos los establecimientos y sistemas educacionales tampoco no han vuelto a la normalidad completamente, que les pueda permitir entonces, tomar un retorno hacia sus funciones laborales, pero que también no les lleve a generar graves deficiencias en su rol de cuidadores.

En el caso de las laborantes, una de las sugerencias que surgió de parte de una de estas personas, que quería acompañar a su hija en las actividades de clases que se desarrollan en la mañana, ningún problema, que se quede con su hija en la mañana en su casa y entonces pueda venir a la universidad en la jornada de la tarde.

El llamado es avanzar en este sentido teniendo los resguardos, sin embargo, nosotros esperamos que a medida que van avanzando los meses podamos llegar a una situación de nueva normalidad, de nueva normalidad porque partió diciendo que las cosas ya no serán como antes.

Adicionalmente, se está generando la revisión de todas las reparticiones para los aforos, hace una semana atrás, enviamos los aforos que correspondían a las salas de clases, se está terminando el informe sobre el aforo de los espacios de los laboratorios, y en el caso de las oficinas, requerimos la presencia de las secretarias o las jefaturas directas para poder ir haciendo la revisión de las oficinas.

Eso en términos de retornos.

Finalmente, la última información que se tiene que entregar, tiene que ver con las pantallas híbridas o las salas híbridas.

A la fecha el Campus tiene ya instaladas tres salas con las condiciones para actividades híbridas.

La sala 93-A, 94 y 411.

La Escuela de Educación tiene instalada dos salas con condiciones para actividades híbridas, la sala de Recursos Didácticos y la sala 103 o 105.

Adicionalmente, desde la dirección de Campus, se solicitó dos nuevas pantallas para habilitar las salas 12 y la sala 412, como salas híbridas.

En el día de ayer hemos recibido la respuesta a la tercera solicitud de pantallas híbridas que levantáramos desde el Campus, que hace referencia a espacios de laboratorios. Nos han respondido positivamente y estamos ya generando las evaluaciones de los espacios para tres laboratorios en formato híbrido en esta primera instancia, y un cuarto de la solicitud total que fue de cuatro espacios, que debiera concretarse en el mes de octubre.

Solicitamos solamente 4 que correspondió a la respuesta que recibimos de la Escuela de Educación, sin que a la fecha hayamos tenido respuesta de la Escuela de Ciencias y Tecnologías, a la consulta que se hiciera sobre espacio de laboratorio para habilitarse en formato híbrido.

Como son solamente 3, hemos considerado, y también lo dejo a disposición de ustedes como Consejo de Campus, la posibilidad de priorizar el laboratorio de idiomas, uno de los laboratorios de biología y el laboratorio de química o física, en esta primera etapa, dejando la pantalla que nos han indicado que llegaría en octubre, para el último espacio de laboratorio.

Cede las palabras a los integrantes del Consejo de Campus.

Prof. Novoa, señala que, en relación con esto de planificación de retorno gradual, tiene muchas consultas que se han ido dando en el tiempo y obviamente por inquietudes de muchos de los colegas del departamento, que, en esta modalidad mixta, han tomado en algunos casos de asignaturas muy puntuales, la modalidad semipresencial, y obviamente que apunta al trabajo de laboratorios principalmente prácticas, dentro de ello tiene 4 consultas.

La primera de ellas, que en muchos de estos laboratorios se requieren protocolos, y la consulta es, quien va a realizar ese protocolo, el experto de la ACHS, que tiene una situación contractual con nosotros, o lo va a ser la encargada, en este caso, de seguridad para el Campus, en este caso la Srta. Marian Sandoval, que va a destacar y va a definir cada protocolo para cada laboratorio, eso es una primera preocupación y obviamente es una necesidad urgente para esta dinámica que se va a tener que trabajar este semestre, porque dado los aforos planteados obviamente se van a tener que crear secciones, uno pensaba que en cursos con menor cantidad de estudiantes no debiera haber necesidad de secciones pero ya algunos aforos hablan de 4 personas y eso significa generar 2 o hasta 3 secciones.

Esto se traduce también, en la logística de ello, que significa que existe un protocolo, que estar 45 minutos en aula o en el laboratorio significa que hay un término, después viene un periodo de ventilación, donde hay que hacer una limpieza para volver a continuar con la actividad o cambiar de sección, y aquí viene la siguiente pregunta, que personal va a estar dedicado a eso y en cada una de esas reparticiones.

Dentro de ello, también en la logística del uso de espacios físicos, que tiene que ver con el tema de quien va a comprar los insumos, desde el lugar donde se deposita los pies al ingreso, quien va a proporcionar las mascarillas, compre mascarillas y ahora la ACHS, indica que no le sirven, que tiene que ser la KN95 que tenga 3 capas y 3 pliegues, no sabe si lo tiene abasto para comprar esos insumos, más el alcohol gel de manos y los otros elementos para poder hacer la limpieza.

Y obviamente, si vamos a tener la dotación de personal para todos estos cambios de secciones para hacer las limpiezas respectivas cuando ya parta la dinámica de estas prácticas.

Por último, existe un laboratorio de microbiología, que también va a necesitarse y se va a solicitar en cada una de las asignaturas en particular, entonces la consulta es, quien está a cargo de ese laboratorio o la administración de ese laboratorio para hacer las peticiones.

Además, señala que le han comentado, no sabe si es oficialmente así, que existe mucha instrumentación que quedo expuesta a polución por el movimiento de otros laboratorios. Ahí hay filtros y otros elementos técnicos propios de los equipos que se requiere hacer una revisión y una mantención de ello.

Prof. Novoa, indica que estas son muchas consultas que les apremian y obviamente le gustaría poder resolver para el desarrollo de cada uno de los que están participando de esta reunión y para que podamos partir relativamente normal.

Dr. Staub, indica que algunas consultas que quería hacer llegar eran muy similares a las que ha planteado el Prof. Novoa, lo de los insumos, por ejemplo, está tratando de conseguirlos a través de Abasto, con mascarilla incluso que supuestamente le sirven.

Otra consulta que quiere plantear que está relacionada con el aseo, porque como se sabe, nosotros ya estamos autorizando el uso del laboratorio de topografía, entonces, la Sra.

Marisol que se encarga del aseo en este caso, está bastante ocupada, y está tratando de conseguir una mañanera, para que ella pueda ingresar al laboratorio con don Manuel Cifuentes, para que realice el aseo, sabe que eso no es lo suficiente, porque hay que desinfectar una vez que vuelvan los estudiantes, incluso desinfectar los instrumentos, cree que ahí se necesita alguien que vaya con mayor frecuencia. Necesita saber cuándo eso se puede establecer para que se tenga ahí una persona para que realice el aseo como corresponde.

Otro tema que tiene que ver con las instalaciones, porque se habló mucho de ventilación, tiene una serie de instalaciones que no cuentan con ventilación natural y los extractores que se tienen no sirven, habla específicamente del laboratorio de geomática y las oficinas que están en el laboratorio de percepción remota y en el laboratorio de fotogrametría que es una sala prácticamente cien por ciento cerrada, le gustaría saber de quién y cómo se gestiona la adecuación de estas instalaciones, si hay que hacer una ventana o abrir un espacio para extracción, como se gestiona y quien lo paga.

Lo otro que no le quedó claro es el tema de los estudiantes, ¿cuál es la postura realmente de los estudiantes frente a ese retorno?, porque nosotros en geomática se optó por la virtualización en todas las asignaturas a medida que se pueda, y las actividades que nosotros tenemos que desarrollar presencialmente, se va a solicitar el ingreso y se va a realizar todo el trámite respectivo para atender a los estudiantes en el Campus.

No sabe cómo realmente lo toman los estudiantes, si ellos están de acuerdo con eso o si ellos prefieren volver, porque en algún momento se escuchó que los estudiantes de geomática, por ejemplo, pretenden volver ahora, como gestiona esto con los profesores, con los académicos del departamento, porque ahí igual se puede generar cierto dolor de cabeza porque hay que respetar los aforos, hacer turnos, la disponibilidad de salas y todo lo que conlleva esta situación.

La directora señala que va a partir por los protocolos y la determinación de los espacios de los laboratorios.

Como bien planteaba el Prof. Novoa, nosotros hemos estado haciendo la revisión de todos los espacios, el personal de la ACHS nos visita semanalmente también, así que ellos fiscalizan algunas de las dependencias y nos orientan cuando tenemos ciertas dudas en relación a las características y los protocolos para cada uno de los usos de las dependencias de la universidad.

Sin embargo, quien está encargada de establecer los aforos como las condiciones, si son adecuadas o no, si tienen la ventilación adecuada, si requieren algún sistema de extracción forzada, si requieren de alguna otra implementación, la Srta. Marian Sandoval, es ella la que nos está apoyando.

Lo que compete, es que ustedes como directores hagan la solicitud directamente a la administración, por favor enviar los correos a administracionla@udec.cl, donde se ha estado respondiendo.

Aprovecha de comentarle que la Sra. Carolina Novarese, se encuentra con licencia, está en un principio con un mes de licencia, esperamos que sea algo bastante simple y que pueda retornar rápidamente, sin embargo, estamos atento a esa situación y se han redistribuido las funciones del personal de administración en este instante y por lo tanto, ustedes entenderán, no corresponde que los correos lleguen directamente a ella.

Una vez que se levanten la solicitud de la revisión del espacio en particular, Marian organiza sus tiempos y genera los informes respectivos de acuerdo con los lineamientos del MINSAL que han sido ratificados y que han sido incorporados al Comité de Crisis.

Los insumos corresponden a las direcciones de departamento solicitarlos y entregarlos a los funcionarios que están bajo su responsabilidad, llámese laborantes y docentes, son ustedes los que tiene que entregar todos los insumos respectivos de acuerdo con los lineamientos que ya están establecidos y que vienen en esos protocolos para el uso adecuado por parte de los funcionarios y trabajadores.

Lo mismo le pasa a Enfermería, lo tienen bastante claro, ellos los entregan desde la jefatura de enfermería los insumos correspondientes al personal sean profesores, laborantes, personal adscrito a la carrera, secretarías, etc.

Hay un cierto ítem, por Abasto, sin embargo, se ha evidenciado que estos insumos que están hoy día en Abasto dan cabida con los requerimientos y, además, que las características y la calidad no es de las mejores dentro del material que existe. En estos casos se han generado compras al interior de nuestra ciudad y con nuestros proveedores, pero nuevamente son ustedes los que deben solicitar esas compras en cuanto al uso que van a llevar y la necesidad que se está generando al interior de cada departamento.

La mascarilla KN95, nos han dado las indicaciones desde la ACHS que en reuniones donde se tienen más de dos o tres personas debemos usar esa mascarilla, por ende, entendemos que para las actividades con estudiantes esa es la mascarilla que debo incorporar y debo utilizar.

Los casos de las secretarias o del personal que tiene interacción con otras personas tienen que proveer este resguardo a través de una mampara de acrílico que también la deben solicitar las direcciones de departamentos.

Hay oficinas que el aforo determinado pueden coexistir cohabitar dos personas, en esos casos tiene que ir la mampara de acrílico resguardando a estas dos personas y no quiere decir que no puedan coexistir o cohabitar estas dos personas, pero si tenemos que incorporar este otro sistema de resguardo.

Lo que hace referencia a las modificaciones de los espacios, sistemas de extracción que deban instalarse, se están revisando, y muy en la línea del análisis que se está haciendo en nuestras dependencias, hoy día se reunión con Mauricio Lezana, ya se está viendo y recurriendo a distintas empresas al interior de Los Ángeles, porque las empresas de Concepción que tradicionalmente nos atendían no están dando abasto, estamos en lista de espera para esas intervenciones.

Hoy se ha tomado la decisión de empezar a explorar posibilidad de empresas contratistas o empresas dedicadas a estos servicios, nos puedan proveer de instancias para habilitar nuestras dependencias en los casos que se requieran este tipo de instalación y van de la mano de los informes que está emitiendo que en este caso es Marian que tiene la colaboración de la ACHS.

Los insumos lo deben solicitar las direcciones de los departamentos, tanto las mascarillas, sistema de limpiado de zapatos, alcohol gel, sistema de termómetro, que también se ha conversado, que al interior de cada repartición debería existir y deben adquirir un termómetro. Se hizo cotización del mismo sistema de termómetro que está hoy en día instalado al ingreso de la dirección. Creemos que este es el mejor sistema y es necesario que al interior de los departamentos, si va a ver flujo de personas, esté el termómetro instalado.

También el llamado es que ustedes convoquen a sus secretarias, porque hemos considerado que algo muy importante y que no es menor, al ingreso de cada repartición de cada dependencia se lleve llevar una lista y un registro de las personas que ingresan, junto con la temperatura, nombre y la hora, esto con el sentido de la trazabilidad, sino existe una persona que esté llevando este registro, malamente podremos hacer trazabilidad en el caso que exista contagio en algunas de las dependencias.

El personal de servicio le corresponde a la dirección general, como les partí comentando, nosotros estamos incorporando a todas las personas a que retornen a sus funciones. Hemos recibido distintos comentarios y retroalimentación de los funcionarios, hay personas que nos han dicho que no quieren volver que están temerosos, sin embargo, el llamado es a que todos retornen, a menos que exista una justificación medica que impida su retorno y en esos casos tenemos que estar llanos a aceptar esa justificación y el llamado es a que esas personas soliciten licencias médicas que correspondan.

Volviendo al tema de aseo, nosotros en este minuto hemos mantenido el funcionamiento del Campus durante el periodo de un año y medio con una dotación mínima recordar que el grueso de nuestros funcionarios, cuando estábamos en fase dos y fase uno que tuvimos en la ciudad de Los Ángeles, estaban impedidos de volver y retornar a las funciones, eso nos llegó a tener un funcionamiento en aseo de cuatro a seis personas tradicionalmente, hoy en día los estamos llamando a todos.

El Sr. Peña, ya se hizo presente el día lunes y tiene la misión de coordinar los horarios, los sectores y generar las instancias respectivas para que el personal de servicios, los auxiliares estén proveyendo de las condiciones que por una parte, permitan hacer algo que

ustedes preguntaban, que cada vez que se acabe una clase entre el personal a las dependencias higienice, limpie, ventile y pasado un periodo de 15 a 30 minutos, para que esa sala quede en condiciones para que ingrese un segundo grupo.

El personal de servicio ha indicado que, con 15 minutos, no es un tiempo prudente y suficiente para que se pueda generar una buena limpieza de esos espacios considerando que se está recibiendo estudiantes y que está habiendo un flujo y un recambio importante de personas.

Cree que es un llamado y una petición bastante asertiva, y en este caso, es pertinente y más prudente, si podemos atrasar 15 minutos más el ingreso de un grupo y otro y que esto permita que las condiciones sean mejores y se puedan desempeñar de mejor forma, cree que el llamado va en este camino.

Contarles también, que, tras la licitación del casino, las personas que estaban adscritas al casino, se está solicitado que aquellos que acepten la redistribución de funciones a funciones de aseo, que retomen el funcionamiento en sus labores con la universidad en este nuevo rol. Estamos en este proceso, se espera esta semana terminar esa revisión y dependiendo de los acuerdos que se lleguen con estos funcionarios, a todos aquellos que estén aceptando retornar a funciones de aseo, los ubicaremos para que nos apoyen en ese tipo de situación, para precisamente mejorar este retorno gradual al interior de la universidad.

En relación al laboratorio de Microbiología, se conversó con el Sr. Lezana, al respecto, tiene mucho sentido, como indique anteriormente, el día lunes se llamó a todos los laborantes, entre esos se llamó a volver a sus funciones a la Sra. Claudia Flores que está a cargo de esas dependencias, la cual se contacta directamente en su rol de horario y presencialidad con el Prof. Schneider, quien nos envió ya un horario de permanencia en esta primera etapa de la Sra. Claudia Flores, con dos días a la semana, y precisamente lo que se le solicitó a ella, fue que empezara a retornar para que nos permita generar esa mantención, revisión de los equipos, limpiezas, aseo, pero con el cuidado de los laborantes.

Se quiere detener un poco, lo hemos analizado con ellos presentes, hay equipamientos que tienen que estar ellos presente, porque las personas que cumplen con las funciones de aseo, no saben cuáles son las medidas que se deben mantener para el cuidado y no alterar el funcionamiento por las características de esos equipamientos, por lo tanto creemos que es totalmente necesario que los laborantes estén en las dependencias, de tal manera que pueda dar esas alertas sobre si un equipo no se puede mover, manipular, desconectar, materiales de vidrios que deban tener un cierto cuidado a la hora de las funciones de limpieza de estas reparticiones.

Finalmente, la postura de los estudiantes frente al retorno, la verdad, como se lo comenté, nosotros tuvimos esta reunión con la federación. Ellos nos plantearon algo que nos llamó mucho la atención, aparte de señalarnos que ellos no estaba de acuerdo con exigir una vacunación dentro del alumnado y manifestar que les parecía totalmente necesario reconocer que esto es un proceso voluntario y que está dentro de la decisión personal de cada persona si se vacuna o no, nos manifestaron que en las reuniones de CGP que ellos habían realizado, existía moción de que geomática, enfermería y biotecnología vegetal querían volver a la presencialidad.

Sin embargo, las otras carreras habrían manifestado que estaban conforme con el sistema de funcionamiento no presencial y que ellos en realidad preferían mantenerse en esas condiciones en este retorno.

Esa es la información que recibimos desde la federación, tomando si en cuenta que hay ciertas actividades, como lo mencionamos anteriormente, dependen del grado de cumplimiento de competencias que están establecidas en los planes de estudios y los requerimientos que puedan impedir o retrasar los procesos de titulación y termino de carrera de los estudiantes, es decir, aun cuando, por ejemplo, un estudiante hipotético de pedagogía en ciencias naturales no quiere volver, si es que tiene actividades que requieren de presencialidad hay que proveer las condiciones y avanzar en esa vía, por mencionar algo hipotético, no mencioné matemáticas porque me imagino que hay carreras en las cuales los procesos se cumplen muy bien en formato no presencial.

Prof. Fernán consulta y opinión respecto a esto, es como todo lo contrario a lo que usted está formulando con tanto detalle.

Le parece muy complejo el regreso, cree que es un poco forzado este proceso y que va a tener complejidades adicionales.

En el caso de las carreras nuestras no requieren o no tienen la necesidad de desarrollar actividades estrictamente presenciales, por la naturaleza de los contenidos que se ven, por lo tanto, nosotros como carreras en conjunto con los consejos de carreras estamos evitando tratar de volver, así a secas, porque lo de semipresencial en ambiguo es complejo, la pregunta va por este lado, entre todas las obligaciones que se nos exigen, si nosotros declaramos y así lo hicimos, que el semestre por la naturaleza de las carreras iba a ser inminentemente virtual, hay alguna obligación de generar actividades presenciales en estricto cuando "a lo mejor no las necesitamos para conseguir los objetivos", y seguir trabajando en la forma en que venimos trabajando en los últimos semestres, y a lo mejor generar en el transcurso del semestre, de acuerdo a como ha ido evolucionando esto, como vayan aumentando los aforos, algunas actividades como a lo mejor tomar una evaluación, y que se pueda coordinar en conjunto con cada grupo de alumno correspondiente a cada grupo de asignatura, es decir, tenemos como departamento como carrera esa autonomía de poder definir cosas como esas o tenemos algunas obligaciones de volver en alguna circunstancia.

Por otro lado, el departamento de gestión empresarial, en específico, todavía no tiene dependencias físicas para sus docentes, por lo tanto, eso no nos permite planificar algún retorno de los docentes a un escritorio, porque en estos momentos todavía no tenemos habilitado el espacio físico, se está trabajando en eso.

Esto es lento, seguramente se va a demorar un tiempo en que se pueda habilitar, se pueda recepcionar definitivamente la obra también, entonces, en estas circunstancias estamos nosotros en específico y por lo tanto estamos un poco evitando generar obligatoriamente actividades y por lo menos empezar el semestre en forma virtual como lo venimos haciendo.

Dra. Díaz, señala que partiendo desde el final de la intervención del Prof. Vásquez, evidentemente para nosotros el caso de Gestión Empresarial es un caso muy particular, algo que es un gran avance, porque las dependencias van a ser muy buenas y bastantes amplias y con condiciones envidiables en algunos casos, también ha generado cierta dificultad, como tú dices, la obra todavía no se recepciona y existen ciertas situaciones que tienen que ver con el empalme con CGE, sin embargo nosotros hemos empezado ya el proceso de habilitación.

Precisamente en el día de hoy conversaba con Mauricio Lezana, en el avance en relación a la construcción del nuevo mobiliario y la habilitación de esos espacios.

Contarte un poco que a Mauricio le planteaba que una vez que ustedes ya tengan determinado las condiciones y hayan ejecutado el envío a la construcción de este nuevo mobiliario, nosotros vamos a detener nuestra presencialidad en las dependencias de ustedes, porque no es urgente hasta que no llegue el mobiliario, lo cual nos va a permitir destinar personal, que hoy en día está trabajando ahí, a otros espacios del Campus.

Esto también nos hace entender que Gestión Empresarial tiene una realidad bien particular, no tiene donde llegar, y por lo tanto, nosotros vemos con muy buenos ojos, que se conjuga esta situación de carreras que no requieren una presencialidad de acuerdo a lo declarado por las jefaturas de carrera y sus consejo de carreras y nos permite ir avanzando en este sistema no presencial de los académicos que están vinculados a ese departamento, tal cual fuera declarado en esta forma de implementar el segundo semestre 2021.

Sin embargo, dicho eso hay algo que nos ha llamado el estar alerta desde la rectoría y son los comunicados que van emergiendo en forma periódica desde la superintendencia de educación superior.

Ustedes habrán visto con la información que se les ha compartido en cada una de las ocasiones que la Superintendencia de Educación Superior está insistiendo en que retornemos y así está establecido en los documentos, incluso en negritas, destacado, que se llama a las universidades a volver a la normalidad y se argumenta que solamente las actividades no presenciales son necesarias y justificadas en los casos de cuarentena o fase uno.

Eso a nosotros nos llama a mantenernos bastante alertas, porque no nos cabe dudas que, así como ya se inició esta insistencia por parte de la superintendencia, esto puede ir avanzando y nos puede obligar a que debamos ir cada vez incorporando una forma de presencialidad al interior de las actividades académicas. Es documento es bastante extenso y espera que lo hayan leído, argumenta la baja en la adquisición de conocimientos, los procesos formativos que no se completan con estos métodos no presenciales y finalmente termina llamándonos a retornar.

También es cierto que la universidad ya declaró y ya entregó la información a la superintendencia indicando que este segundo semestre como institución nosotros lo íbamos a ser en formato mixto con actividades en esta variante de condiciones, por lo cual nosotros creemos que si dos carreras se mantienen en formato no presencial se compensa con las otras carreras que van a tener actividades presenciales híbridas o semi presenciales.

Entonces el llamado también es que podamos tener estas coordinaciones porque en términos globales podemos jugar con estas variaciones en los formatos que están incorporando las carreras, distinto sería que declaremos que todo el Campus no va a tener actividades presenciales, porque así sí que nos colocan en un problema y en un conflicto y también eso es parte del sentido de esta reunión es precisamente que entendamos que esto es un trabajo colaborativo conjunto que entendemos todos la situación de Gestión Empresarial, entendemos que hay también una fundamentación en base a los procesos formativos en esas carreras y que en las otras carreras existe una diversidad situaciones que nos va a permitir ir incorporando actividades también con la gradualidad que se requiere y con las medidas que se han conversado.

Hay que considerar que en cualquiera de los casos tenemos que considerar los aforos, vamos a tener que generar grupos y ya no va a ser una sesión van a ser dos, tres, cuatro, entonces la forma de funcionar nos llama a pensar que no todos los estudiantes los 1.743 no van a volver porque no tenemos las condiciones para que vuelvan, pero si aspiramos que un grupo de ellos pueda volver de acuerdo con la planificación de sus carreras.

Para ir terminando, esa es la situación de los estudiantes, la situación del personal, el personal tiene que volver a sus funciones con todos los resguardos que mencionamos anteriormente, conjugando los aforos, conjugando las distancias, los traslados, conjugando los roles de cuidadores de niños menores de 11 años y personas o adultos mayores, todo eso tiene que entrar en nuestra planificación de modo de que generemos este retorno, pero hay algo que es importante, nosotros como funcionarios universitarios debemos retornar y he comentado que en muchos probablemente los profesores, yo creo que ninguno de nosotros, esto no es por una discriminación, ninguno de nosotros lo ha puesto en duda, porque los profesores han seguido trabajando en forma no presencial generando las clases virtuales pero tenemos otro grupo de funcionarios que si no retornan no desempeñan sus funciones, a esos funcionarios tenemos que hacerlos volver.

Prof. Novoa, agradece por muchas de las respuestas en este tema que no es fácil, en relación de ello no le quedó claro el tema del protocolo, quien lo va a generar.

Dra. Díaz, señala que Marian la va a generar, pero se tiene que hacer la solicitud desde el departamento para la dependencia en particular, porque va variando de acuerdo con las dependencias, no son los mismos.

Prof. Novoa, continúa indicando que lo otro tiene que ver con la señalética interna de estos espacios físico, algunos han sido modificados en su espacio físico donde permiten el tránsito solamente del estudiante y donde va a estar el laborante y el profesor, eso debiera estar demarcado y no sabe que tan exigible va a ser en caso de una supervisión por parte del organismo de salud.

Lo otro escuchando atentamente de este retorno del personal laborante, van a ver turnos especiales y a veces jornadas únicas, ¿dónde van a hacer colación esas personas?, o si eso está autorizado o no, o tienen que volver a casa, volver a casa o al aire libre.

Lo otro la compra de insumos, seguramente Abasto de acuerdo con estas especificaciones de la KN95, cree que no la tienen ellos, tienen las mascarillas comunes, como se va a comprar se tiene que pedir un fondo a rendir y comprar en distintas partes donde estén los insumos, ordenes de compras, como se va a facilitar.

Le queda claro que al Prof. Schneider se solicite el espacio físico con esta modalidad de dos días en la cual debiera trabajar Claudia Flores.

La Dra. Díaz, le señala que ve un comentario del Prof. Staub las KN95 si están en Abasto.

Señala que Abasto es rápido para nosotros en algunos procesos que ustedes manejan y una vez que se compra, se genera siempre el viaje a Concepción para ir a retirar los insumos y traerlos de una vez, se ha hecho en otras ocasiones y el formato se seguirá manteniendo. Ahora que estamos hace bastante tiempo en SAP, todas las comprar se hacen con orden de compra, sin embargo, cuando son comprar de menor cantidad, en dinero, se puede también, a estos dineros como adelantos, Sin embargo, preferiría por un tema de eficiencia se pudiera realizar a través de las órdenes de compra que es formato fundamental o a través de Abasto.

En relación a la laborante que está a cargo de laboratorio de Microbiología, recordar Prof. Novoa, que nosotros estamos a la espera de que en esta primera etapa Claudia podría estar dos días pero vayamos ir clechendo su permanencia en forma gradual, nosotros también consideramos con ella hay que tener este cuidado de madre cuidadora y por lo tanto, entre nuestras expectativas es que a medida que vayamos avanzando y si la situación a nivel de nuestro territorio no disminuye y seguimos en paso cuatro o avanzamos ya a una total normalidad podemos ir generando instancia para una mayor presencialidad de cada uno de los funcionarios, pero es pertinente parte de a poco en un comienzo.

En relación a la colación de las personas no está permitido colacionar al interior de las dependencias, oficinas como muchas veces lo hicimos, el llamado es a hacerlo en espacios abiertos, nosotros estamos también haciendo las gestiones para que se ponga en funcionamiento el espacio de casino, tenemos proyectado que el casino esté funcionando por septiembre ya que nos da tiempo suficiente para que la empresa concesionaria pueda hacer uso de estas dependencias y una vez que este espacio este habilitado va a proveer también ciertas facilidades.

Señala que hay una petición que se ha generado que no ha prosperado que es habilitar sala 90 como espacio de comedores para los funcionarios, sin embargo, la sala 90 no tiene aireación y eso significa que hay que hacer una serie de modificaciones lo que se nos ha alargado en el proceso y en los tiempos, por lo tanto, en estos momentos a pesar de que teníamos una muy buena intención, no tenemos un espacio habilitado para hacer estas colaciones, así que a lo que estamos llamando es hacer uso de los espacios al aire libre en estos minutos y generar otra cosa, ya que el llamado del Comité de Crisis es evitar el traslado en el día de los funcionario, evitar que vayan a sus casas a almorzar y vuelvan porque son muchos viajes y se ponen más en riesgo, entonces el llamado es a generar turnos únicos de tal manera de que la persona venga, pueda hacer una colación simple y se vaya y que no tenga que estas trasladándose entre horas, ese es el principal llamado que ha hecho el Comité de Crisis, de tal manera de evitar en la medida posible este flujo de como se hacía anteriormente en que nos íbamos y volvíamos.

Dr. Rafael Zapata, en primer lugar, agradecerle por la oportunidad de esta instancia de dialogo, de reflexión, discusión respecto a esta importante etapa que vivenciamos.

Va a intenta visualizar, hacer un ejercicio de visualización respecto a lo real de lo que sucederá entonces.

En el caso que de que docentes de nuestro departamento expresen su intención, interés de regresar. Tiene claro que el insumo para las oficinas lo debe financiar el propio departamento.

No obstante, la primera pregunta, en algunos casos los computadores que están en esas oficinas no cumplen con los criterios ni actualizaciones para llevar a cabo su actividad docente, entonces, ya tengo dos situaciones que me han planteado recientemente entonces la pregunta en concreto es posible cofinanciar, financiar, analizar este tema.

Dra. Díaz, señala que los departamentos tienen que proveerle los materiales necesarios para que retornen, eso si informar a la Administración los académicos que vengan porque hay que recordar los aforos, ya no es como antes que uno podía venir a cualquier hora, en este minuto hay que mantener siempre el resguardo de estar informando por cuanto se tiene que tener una información clara de cuánta gente está circulando dentro del Campus y la sugerencia es que se generen turnos coordinando con los profesores que día a la

semana vendrían y de tal manera que nosotros también estemos al tanto para ver cuantas personas están concurriendo a la universidad.

En relación con los equipamientos de los académicos, en términos globales todo lo que es el equipamiento que le compete al personal docente es responsabilidad del director de departamento.

Nosotros también sabemos que en el caso de la Escuela de Educación el Fid proveyó de computadores a todos los jefes de carrera, lo cual inmediatamente nos elimina un grupo importante de personas que se incorporan a estos requerimientos nuevos de equipamientos, del resto de los académicos es importante hacer una revisión con Francisco Parada y la nuestra gente de la DTI, inclusive estamos haciendo esas revisiones a petición de ustedes, para ver dos opciones:

1. Si es factible reacondicionar los equipos, hacer una actualización, y;
2. Si estos deben ser dados de baja y es necesario recambio.

En el caso de los recambios, se atrevería a decir, y perdonen que lo manifieste aquí tan públicamente, nosotros creemos que ambas Escuelas tienen herramientas para proveer esta renovación de equipamiento, por cuanto no solos están los recursos que dependen de los departamentos y escuelas, sino también hay recursos que están adscritos a algunas carreras no a todas y que pudieran servir para compensar estas necesidades ya que las carreras no han debido hacer grandes inversiones en estos periodos, motivo precisamente de la no presencialidad, en esos casos es pertinente que ustedes exploren junto a sus directores de escuela con la posibilidad de los recursos provenientes desde las carreras y desde los mismos departamentos puedan hacer la renovación de los equipamientos que sean necesarios y pertinentes en cada una de las reparticiones.

Dr. Zapata, señala que entiende entonces que el financiamiento de estos equipos sería a través de, en el caso de que las carreras tengan presupuesto, el departamento y la escuela.

Respecto a los estados de los equipos, la dirección del Campus ya está haciendo un análisis de todos los equipos o debo solicitarlo.

La Dra. Díaz, señala que debe solicitarlo, recuerda que la dirección ha estado haciendo revisión de equipamiento que son de tipo general, es el caso de Cercae. Sin embargo, en el caso de las oficinas, nosotros no hemos hecho ingreso a ellas, debido a que son espacios utilizados por los docentes, mientras no esté el personal que nos permita ingreso y que genere las facilidades para acceder, no se ha hecho la revisión de esos equipamientos a menos que lo soliciten para enviar a nuestro personal.

La solicitud se debe enviar a Francisco Parada Barriga, jefe unidad de informática del Campus Los Ángeles.

Se consulta sobre los insumos para los servicios higiénicos que están al inicio de la repartición en educación, quien debe financiarlos.

La Dra. Díaz, señala que en general también los insumos, existe una parte que es provista en forma centralizada, que es lo que tiene que ver con aseo, pero otro tipo de instancia la van proveyendo también las reparticiones.

Dr. Zapata señala que finalmente entiende que usted ha hecho énfasis en la trazabilidad de nuestras reparticiones, en esa línea entonces, si comienzan a asistir académicos/as a sus oficinas, deberíamos tener cada día una secretaria para este registro.

Dra. Díaz, le indica que exactamente, la escuela de educación tiene condiciones y muchas más ventajas, ya que en este mismo espacio coexisten 3 secretarías, así que les da la posibilidad de generar algún tipo de turno o algún sistema que permita que las personas vayan contribuyendo.

Dra. Torres, señala que quiere hacer una reflexión y una acotación. La reflexión tiene que ver con el retorno, claramente el retorno y lo que ha percibido de las autoridades, de los decretos de la exposición que realizó el Comité de Crisis la semana pasada, es la tranquilidad, es un retorno gradual, es ir organizando las cosas en la medida en que va avanzando el tiempo, por lo tanto, pondría un poco de calma, sobre todo pensando en la docencia.

Cree que aquí hay que procurar, y así se ha conversado al interior del departamento en donde ya se ha informado a los respectivos jefes/as de carreras que se va a optar por la virtualidad en un inicio e ir migrando hacia una posible semi presencialidad o actividades presenciales en la medida de lo posible, cree que hay que procurar por una oportunidad de aprendizaje igualitario para todos nuestros alumnos/as, cree que eso es importante.

Entonces si ya empezamos a pensar en el retorno, pues tenemos que pensar que va a ver un porcentaje de alumnos/as que no van a poder retornar, que no van a querer retornar y debemos pensar que si todos ellos que se van a quedar en sus casas van a tener la misma oportunidad de aprendizaje que los que están en sala, cree que eso es relevante, antes de empezar a organizar laboratorios.

Comenta que estuvo en capacitación de salas híbridas el viernes pasado y le quedó claro que los que van a estar en sus casas, si ella lleva material concreto o un laboratorio, se imagina el clásico laboratorio, no van a ver bien, por tanto, la oportunidad de aprendizaje cree que es importante que esté presente en cada una de las decisiones que se toma en las distintas asignaturas, esto como reflexión.

La consulta tiene que ver con la organización de las salas, es decir finalmente quienes van a quedar en esas salas híbridas, quien organiza eso y qué criterios se van a utilizar o solamente van a ser que son salas grandes, por lo tanto, van a ir las carreras que tienen mayor número de alumnos, no sabe cómo se van a organizar, quienes van a tener opción de utilizar esas salas híbridas, si es que hay alguien que desee utilizarla en algún momento.

Por último le queda una duda con respecto a quien asume los gastos que tienen que ver con los insumos directamente relacionado con la protección del personal, alcohol gel, mascarillas, armonio cuaternario que en la exposición del comité de crisis se consultó, lo va a revisar de nuevo esa grabación está en la página del comité de crisis, y el encargado indico que era responsabilidad del empleador y debían los directores de departamento solicitarlo al comité de crisis, va a volver a revisar la grabación, porque fue una de las consultas que se le hizo al final, así que tiene la duda si la responsabilidad es cargo de los departamentos.

La Dra. Díaz, señala que en relación a las actividades híbridas, partiendo de lo más concreto y las pantallas, obviamente las pantallas nosotros que iniciamos la gestión vía FID, de ese mismo sistema de pantalla, la comisión de infraestructura hace ya un año atrás, sabíamos que las pantallas no son maravillosas no son mágicas, la pantalla es como un table gigante que te va a permitir transmitir a las casas y generar actividades compilando en un solo software incluso, distinto software que estamos utilizando para actividades con los estudiantes en formatos activos, como el jamboard como el mentís otras actividades que te permite hacer otro tipo de programa.

No nos cabe duda que la actividad práctica como tal, como nosotros hemos conversado en algunas ocasiones, algún experimento de laboratorio no lo van a ver a través de la pantalla, para eso se requiere una cámara, probablemente que si lo han probado otras facultades durante el 2020, generar una cámara portátil que si enfoca lo que el profesor está desarrollando y los transmite a sus estudiantes, también lo exploramos en la comisión FID, sin embargo la decisión final de la comisión no prospero en la adquisición de ese tipo de cámara, son cámaras bastante económicas, económicas en términos globales, una de estas pantalla supera los cinco seis millones de pesos y una de estas cámaras bordea el millón de pesos, o quizás menos.

Es importante destacar que en este proceso de actividades híbridas y también está considerado, como bien tú dices, y lo están llevando a cabo los establecimientos educacionales ya hace un tiempo, está la voluntariedad del estudiante de asistir o no a actividades presenciales, pero está la obligación haciendo el símil con establecimientos educacionales de la institución de educación de proveer las clases y las actividades tanto como para el que está al interior presencial como para el que está fuera, eso dicho en otras palabras, si yo programo una actividad de laboratorio y no todos mis estudiantes pueden o quieren asistir presencial deberé programar una actividad virtual para los que se quedaron en la casa, ese es el trasfondo y es algo que se han discutido, ha participado de varias reuniones, donde algunos profesores han manifestado que probablemente les signifique más esfuerzo, hacer la misma clase dos veces, eso cree que sí, hacia allá ese tipo de requerimiento.

En relación a las salas híbridas quienes la ocupan, bueno en realidad tiene que ver con las planificaciones que se entregaron desde las carreras y que ya fueron acogidas por

subdirección y enviadas cierto, donde ya hay carreras que declararon que iban a hacer uso en formato híbrido y otras que declararon que no iban a hacer uso en formato híbrido, por ende para nosotros está bastante claro que la prioridad está en aquellos que ya declararon que iban a usar esos espacios y la secretaría académica como ha sido tradicionalmente tiene en su poder los horarios y tiene las condiciones y los aforos, información que también se envió a los directivos para que ustedes pudieran ayudar y se le envió a los jefes de carrera si no se equivoca, para que pudieran coordinar bien las actividades docentes en relación a los aforos y tiene que ver con una pregunta desarrollada anteriormente, si una actividad la quiero hacer en formato híbrido y tendré que planificar cuatro, cinco secciones para que puedan ir grupos más pequeños, será el formato, y una clase que se hacía en una sola ocasión, si tengo que replicarla en cuatro, cinco, seis secciones, será el formato para el sistema híbrido, entonces por eso es tan delicado la programación, que tiene que ir de la mano con lo que está pasando al interior de cada carrera.

Finalmente, con relación a la pregunta de quién asume los gastos, participe de esa reunión en la cual se expuso lo del comité de crisis, nos ha hecho mucho ruido esa aseveración que hiciera el encargado a nivel institucional. Hemos hecho las consultas a Concepción y la respuesta que hemos recibido ha sido, el director de departamento solicita y cuando se dijo eso, era porque la universidad se comprometía a tener todo lo necesario en Abasto, pero los gastos vienen y se respaldan en base a los presupuestos de las distintas dependencias, esa es la respuesta que recibimos desde Concepción, nos hizo mucho ruido eso, y nos preguntamos exactamente lo mismo, llegamos y pedimos o nos van a cobrar después.

La Dra. Godoy señala que en virtud de lo que envía la superintendencia, efectivamente nos van a supervisar, nosotros ya nos dimos cuenta que muchas de nuestras carreras en formato no presencial, nosotros lo conversamos en la escuela la posibilidad de que fuera optativo en el fondo, ósea independencia de la carta enviada, nosotros pusieramos a disposición de los profesores la posibilidad de ir ocasionalmente, no necesariamente tampoco para hacer clases, lo piensa que para conocer a los estudiantes en alguna ocasión, especialmente los de primero y segundo.

conversábamos con nuestros directores y jefes de carrera, y de hecho lo estamos haciendo así, ahora independiente que hay algunas situaciones de laboratorio que hay a lo mejor hay que presionar un poco más, yo me imagino como se vive el ambiente. Hemos escuchado las declaraciones del ministro y de la superintendencia que el tema se viene para instalarse, entonces tampoco hay que ser ingenuos de que nosotros vamos a poder liberarnos de todas esas exigencias, pero también es un proceso adaptativo, va a ver gente que le va a costar mucho volver porque ya tiene asumido trabajar desde la casa, se pudo hacer clases a lo menos de un modo relativamente similar ya nos costó acostumbrarnos y entonces ya estamos en este formato.

Pero también quiere plantear un tema que le preocupa, por eso también está de acuerdo que busquemos alguna forma para ir paulatinamente volviendo, me preocupa los conocimientos que están adquiriendo nuestros estudiante, yo tengo 79 estudiantes donde solo conocí a 20, en realidad no los conocí mucho, solo a través de su pantalla y me sorprendí mucho que faltaran 60 y eso normalmente no me pasa y no es que yo tenga mucha reprobación pero no sé si puedo constatar que aprehendieron, entonces eso apela a mi responsabilidad respecto a los profesionales que estamos formando, bueno de más está contar que hay toda una situación de copias de certámenes que todos estamos en conocimiento creo, que los estudiantes también está cómodos en esta situación que le es mucho más fácil obtener mejores resultado.

Cree que ahí igual tenemos que cuestionarnos, pero si tenemos la posibilidad que cree es el único semestre que vamos a tener la posibilidad de nosotros decidir tenemos que convocarlos

En la escuela tenemos una secretaria que está instalada y que yo no la he obligado a ir, ella está muy agradada y le parece muy bien, a lo mejor hay otros profesores que les parece también ir ocasionalmente.

Entre tanto documento que va y viene como que tenemos información que se contradice y nos confunden, que no a través de las comunicaciones nos empecemos a agotar antes de hacer el esfuerzo, simplificarlo un poco, a veces también el comité de crisis es un ente que esta súper estructurado, no se puede realizar nada si no es con tres días de anticipación y también recordar que esta es una institución donde emergen cosas, estamos un poco en extremos. No sabe si la habrán escuchado.

Dra. Díaz, le agradece a la Prof. Xeny y le señala que se le escucha entre cortado, pero cree que la idea central se entendió.

Prof. Abello, señala que en general ha escuchado los distintos planteamientos que se han expuesto y está de acuerdo en gran parte con lo mencionado, por ejemplo, le produce bastante sentido este regreso parcial, obviamente si digieran que hay que volver al cien por ciento, bueno eso no se ha discutido hoy día, pero sería lo contrario, pero un regreso parcial por turno ordenado con aforos controlados le parece interesante.

En general los profesores del departamento son de la postura, hasta el momento, de partir al igual como ya se ha mencionado, de modo virtual, pero conversar y dialogar con los estudiantes para definir alguna actividad que se pueda hacer presencial, así que ese va a ser un tema bien dinámico en realidad porque lo vamos a ir consultando.

El inicio está claro que va a ser virtual en la mayoría de las asignaturas, bueno hay profesores que son mayores de edad que a lo mejor van a seguir en el tema de la virtualidad, pero hay otros profesores que por ejemplo están participando en las capacitaciones de las pantallas híbridas y ahí por supuesto que es probable que tengamos una mayor apertura a este nuevo sistema.

Ahora, en realidad mientras los escuchaba fui cambiando las consultas, tengo algunas consultas que quiero hacer y una idea que quiero aportar basándome especialmente en lo planteado por el Prof. Zapata, porque con él nos podemos coordinar perfectamente y compartimos nuestros utensilios, estoy seguro que eso lo podemos hacer fácilmente, compran alcohol, limpia pies y compartir, cree que esa es nuestra salida para aprovechar los recursos, eso es un aspecto, pero le llama la atención sí, porque en general los presupuestos de las direcciones de departamento es acotado y hay carreras que si tienen mejores presupuestos, no sabe si tan buenos tampoco pero le parece que manejan mejores cantidades de dineros, piensa que ahí como idea, nos falta crear un sistema más solidario, porque en general tenemos un sistema solidario para hacer clases, que quiero decir con esto, no sabe si todos los departamentos, pero muchos departamentos, la mayoría quizás hacemos clases para distintas carreras, yo tengo el dato dura que el depto., de Teoría le hace clase prácticamente, no a todas las carreras del Campus, pero si a una gran cantidad de carreras del Campus, incluyendo a la Escuela de Ciencias y Tecnologías, incluso virtualmente en casos puntuales han entrado algunos estudiantes de la carrera de enfermería a algunas asignaturas también, es decir, hay un sistema solidario bien marcado para compartir el recurso humano que cada departamento tiene, incluso a veces eso va en contra de las necesidades del propio departamento, por ej., usted sabe directora que yo tengo que arreglar un problema de inglés que ya le envíe un informe para que lo tratemos y buscando alguna alternativa porque tiene que ver justamente con ese sistema solidario que personalmente lo encuentra bueno.

Encuentra que está bien que exista, sin embargo, cree que hay que mejorarlo un poco más y eso incluye por ej., el compartir algunos recursos, porque si le decimos al Prof. Rafael que le pida ayuda a educación diferencial que es donde él está bien vinculado o educación básica son curiosamente carreras que no tienen presupuesto, entonces difícilmente educación diferencial le va a poder dar recursos al departamento Didáctica o al departamento de Teoría.

Dentro del contexto nuestro quizás la única carrera que podría tener recursos es la carrera de Pedagogía en Inglés, si es que lo consultamos a la jefa de carrera.

Por eso, dice como idea, que a lo mejor se podría crear un sistema solidario entre carreras, entre escuelas cosa que nos podamos aportar ayuda ya sea las actuales de docencia como también en insumos, en computadores que hagan falta según nuestras necesidades o lo que de alguna manera este siendo necesario en el momento de acuerdo a los análisis que podamos hacer, esto lo planteo como idea, porque pienso que sería bueno para nuestro funcionamiento interno, porque si lo dejamos todo a cargo del director de departamento, la respuesta ya la conoce desde hace años atrás que es no hay plata.

A lo mejor, lo que hace falta es compartir recursos y a lo mejor ahí podríamos avanzar más rápido en cosas como en la compra de computadores que es un poco caro, o también en cosas que le preocupan que tiene que ver con medidas paliativas desde el punto de vista de la infraestructura porque por ejemplo dentro de la misma escuela de educación, lo que sería el edificio antiguo, conoce bien ciencias básicas y también el departamento tanto de Teoría como de Curriculum, lo que sería la escuela de educación, hay de todo, hay oficinas que tiene la suerte que tienen a lo mejor son un poco más grande tienen su ventana por lo

tanto se pueden ventilar de un modo natural pero hay otras que no, tenemos oficina que tiene cero ventilación, que no tienen ventanas y mucho menos un sistema de extracción de aire, pensando en ese tipo de situaciones apelaría a esa solidaridad global o pensando en los computadores también apelaría a esa solidaridad global para que se puedan ir apoyando entre ellos, considerando que los profesores muchas veces prestan servicios en todos los departamento y en todas las carreras.

Indica que piensa que en las condiciones actuales cree que el sistema de turno es interesante y también aquellos profesores que tengan que recorrer distancias tan largas y que tengan acceso a una oficina con mejor ventilación, traer a un profesor a una oficina oscura que por lo menos hay una o dos, donde la ventilación no existe no le encuentra sentido pedirle a ese profesor que se vaya a instalar ahí porque pierde esa opción de ventilación que sabemos ya que es tan necesaria en el contexto de esta pandemia, porque afortunadamente estamos en fase 4 han bajado los contagios y ojala que eso dure no lo sabemos porque depende de las otras variantes.

Señala que esa es una idea ojalá que pudiese ser acogida o por último que sea dialogada un poco más para ver si le damos forma.

El Dr. Abello, consulta sobre Marian que no sabe quién es ni como ubicarla y consulta por posibilidades de tener alguien para hacer alguna consulta, piensa en un prevencionista de riesgo que se pueda llamar para hacer consultas.

La Dra. Díaz, señala que Marian Sandoval es la persona que antiguamente hasta el año 2018 cumplía funciones en el predio Mackenna encargada de la proliferación, ella generaba este aumento de plantas que se vendían en el predio.

Sin embargo, ella es de formación inicial ingeniería ejecución forestal y posteriormente con título de prevencionista de riesgos. Parto al revés, porque en esta reestructuración que se ha está haciendo durante este periodo y una de las metas de la dirección fue ordenar el sistema del Campus y en ese sentido es que vas a entendiendo después de todo lo dicho, que era un despropósito tenerla encargada de proliferación de plantas en el predio, así que se trajo al Campus, se hizo modificación de sus funciones en el contrato de trabajo y está encargada de las funciones de prevención de riesgos, eso nosotros lo hicimos previo a la pandemia y estamos muy contentos porque por fin podemos contar con un prevencionista al interior del Campus que era algo que no teníamos anteriormente, así que sí Marian Sandoval es la persona, ella ya asumió todas sus funciones está ayudándonos, colaborándonos y estamos muy conforme porque tiene la formación profesional para responden a estos requerimientos.

En relación con los espacios del Campus, si obviamente nosotros sabemos que este es un Campus viejo, venimos saliendo de la acreditación de la carrera de educación diferencial donde nuevamente se evidencia las dificultades que tiene en infraestructura el Campus.

Recodarles un poco que estamos en el plan de desarrollo y una de las cosas que se están discutiendo y analizando son las mejoras del Campus donde hay una idea rondando en nuestro subconsciente una propuesta de traslado hacia el predio Mackenna, esto, aunque algunas personas cada vez que se menciona lo ven como un sueño lo ven como una imposibilidad nosotros lo vemos como una posibilidad bastante concreta.

Como lo ha mencionado anteriormente ya se ha tomado contacto con la familia Zunino, con su representante, Ítalo Zunino, se sostuvieron reuniones junto al rector con Ítalo Zunino, se ha recabado y recuperado el documento de donación, tenemos un compromiso de la universidad de gestionar cinco mil millones de pesos en mejoras de infraestructura en un periodo breve, que viene a constituir los próximos cinco años y vemos que este es un primer paso que nos permitiría hacer una mejora de las condiciones.

Porque exploramos irnos, porque hay muchas limitantes, cree que se puede hacer una reunión específica para conversar al respecto, para crecer en infraestructura acá y que parten desde las limitaciones que da el plan regulador en el actual emplazamiento del Campus Los Ángeles, donde una de los problemas mayores son los estacionamientos y las rasantes, esas son las dos limitantes que a nosotros nos hacen pensar que económicamente es más factible hacer grandes mejorías acá que impliquen edificios porque hay muchas dificultades y lo mejor sería trasladarnos.

En relación a crear este sistema solidario, yo te encuentro total razón y sentido, solamente mencionar que en algún minuto con los directores de escuela conversamos que las carreras

dependen de las escuelas y no de los departamentos, si bien es cierto han emergido, y se agradece porque ha sido un proceso de trabajo y de interacción que se gestó y originó por preocupación de los departamentos y sus cuerpos académicos, en el sistema organizacional de la universidad ninguna carrera depende de un departamento, todas dependen de facultades o de escuelas, viendo esa lógica nosotros creemos que las escuelas están llamadas a generar este uso más solidario de los recursos que hoy en día se han incorporado figura de presupuesto de operaciones de las carreras resguardando siempre que el funcionamiento de la carrera en cuestión que originó ese recurso no se vea afectada. Es decir, si la carrera tenía considerado presupuesto para salida a terreno para actividades de laboratorio y de diversa índole eso sea resguardado que no se vea afectado, pero si el presupuesto permite colaborar y apoyar en otras instancias de la escuela, ese es el llamado.

Dr. Zapata, pide perdón por la interrupción, pero es precisa la pregunta piensa. El procedimiento el mecanismo para llegar a la decisión de redistribuir de facilitar de instalar este sistema de colaboración, como muy bien dijo el Prof. Abello, ¿Consejo de Escuela?

La directora, le ratifica que el consejo de escuela y le indica que tienen una instancia que les permite ir llegando a acuerdo en relación con el funcionamiento en cada una de sus reparticiones y ahí está el consejo de escuela.

Nosotros esperamos que el consejo de escuela pueda tomar todas estas instancias y llegar a un funcionamiento que mejore el trabajo de la escuela, que pueda generar las instancias más colaborativas, pero como lo señale anteriormente que no genere perjuicio sobre las carreras que sustentan estos presupuestos de operaciones.

La Dra. Godoy, señala que se hizo un consejo de escuela, no se acuerda si estaba el Prof. Abello, y efectivamente conversamos y ya lo habíamos previsto, y se hizo un estudio de carrera que tenían mayores recursos pusieron a disposición de las carreras que no tienen recursos algunos fondos, ahora cree que se tiene que tener una conversación porque con los fondos que se asignaron a las carreras sin recursos que era para su gastos, probablemente no va alcanzar, entonces se van a tener que tomar algunas determinaciones respecto a que si existe la intención, vamos a tener que pensar también en cuáles son las necesidades de cada uno de los departamentos

No se pudo continuar transcribiendo porque se pierde la comunicación con la directora de la escuela de educación, en las intervenciones que realizó.

La Dra. Díaz, señala a la Dra. Xeny que se queda pegada pero se entiende la idea y por el tiempo que lleva la reunión ya son las 14:00 horas, le agradece a todos la paciencia y la participación y el llamado es para que se trabaje colaborativamente y que lo veamos como un proceso gradual, nosotros nos apoyamos en ustedes, queremos que ustedes se hagan parte de este proceso de retorno, no es necesario obligar a la gente a venir de 8 a 8, que cumplan las 45 horas en las dependencias, sabemos que ha sido muy difícil y atentos a toda la información y al plan paso a paso, si hay alguna variación en el paso a paso y retrocedemos, deberemos retroceder también, si seguimos en esta fase y avanzamos, avanzamos también.

Que tengan una linda tarde.

Se termina la sesión a las 13:50 horas.